

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

80**MADRID**

SECRETARÍA DE GOBIERNO

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 65, de 16 de marzo de 2012, en su página 238 se inserta anuncio 03/6.590/12, donde se ha detectado error tipográfico, por lo que se procede a su rectificación:

Donde dice: “(...) La Sala de Gobierno, por unanimidad, acuerda: Nombrar juez de paz titular de Valdemaqueda a don Raúl Torrijos Lobato. (...)”.

Debe decir: “(...) La Sala de Gobierno, por unanimidad, acuerda: Nombrar juez de paz sustituto de Valdemaqueda a don Raúl Torrijos Lobato. (...)”.

Madrid, a 10 de abril de 2012.

(03/12.602/12)